

PLANO de demarcación de la mina

..... *Gaviota* en término

de *Aranaz* provincia

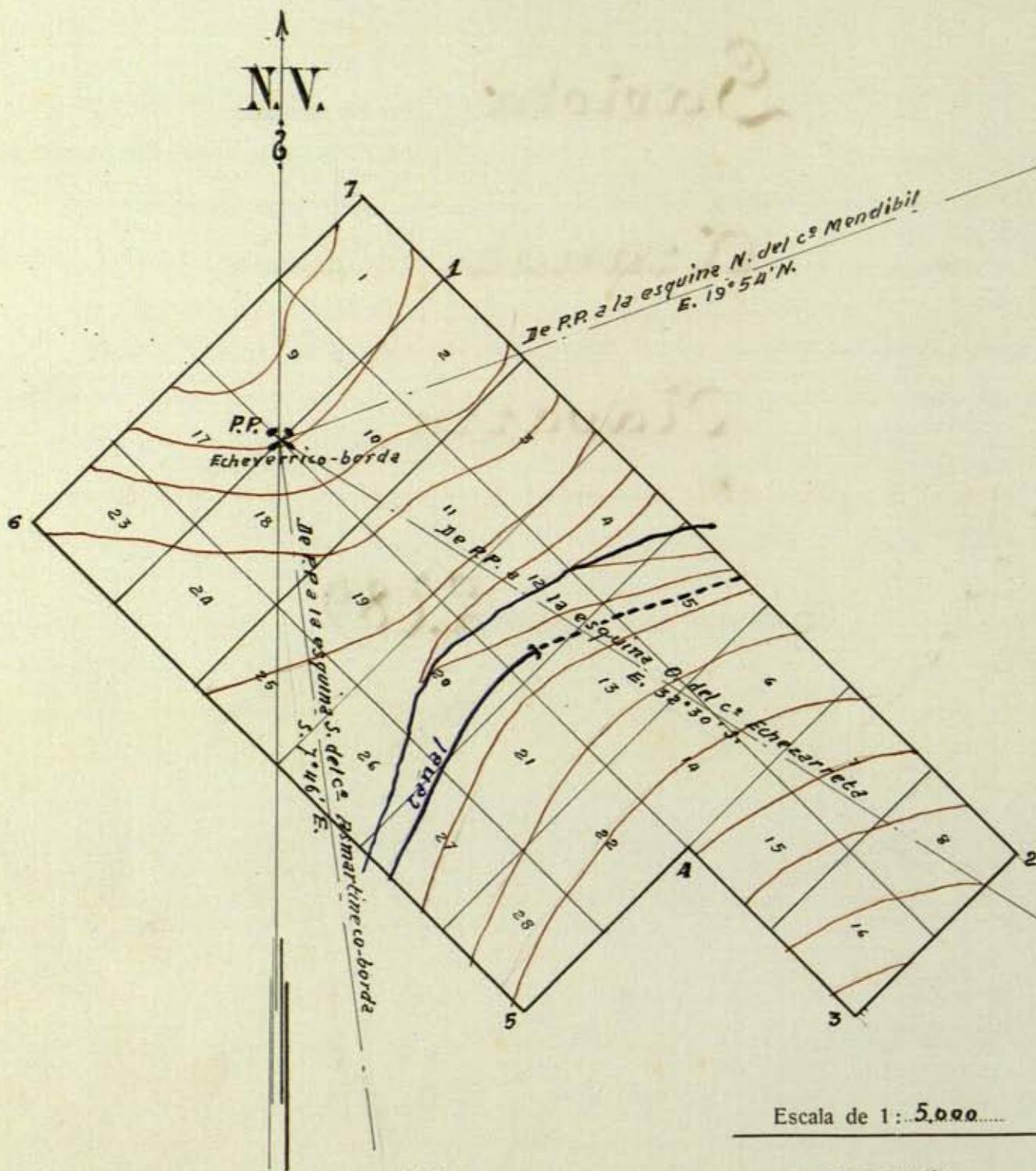
de *Navarra*

Número de su expediente *2789*

DISTRITO MINERO DE GUIPUZCOA

Provincia de Navarra

Plano de la demarcación de la mina de carbonato de cal titulada Gaviota
 (número 2789) sita en el paraje nombrado Latzo término de Aranar



V.º B.º
 El Ingeniero Jefe.
Andrés Valle

Conforme:
 El Ingeniero que demarcó,
[Signature]

EXPLICACIÓN
 P punto de partida
La esquina S. E. de Echeverrico-borda
 1 2 - estacas
 1.ª y 2.ª - 28 pertenencias.
 San Sebastián 30 de Agosto de 1941

El Auxiliar,
Juan Intero





DISTRITO MINERO DE GUIPÚZCOA

Provincia de Lanarra

Explicación del plano de veintiocho pertenencias para la mina de carbonato de cal nombrada Laviata cuyo expediente tiene el núm. 2789 sita en Latra término municipal de Aranaz demarcada de orden del Sr. Gobernador fecha 7 de Julio 1941 por el Ingeniero que suscribe el 30 de Julio 1941

VISUALES DE REFERENCIAS A PUNTOS FIJOS

	Meridiano verdadero	Distancia horizontal en metros
De Punto partida a la esquina O. de Asmartinesa	S. 7° 46' E.	
De id id id O. Echerarreta	E. 32° 30' S.	
De id id id N. Mendibil	E. 19° 54' N.	

LINEAS DE LA DEMARCACIÓN

DESDE	Meridiano verdadero	Longitud metros	Metros cuadrados	SITIO DE LOS MOJONES	MINAS O TERRENOS COLINDANTES con expresión del número de sus expedientes respectivos
PP-1	Noreste	200		Paraje Latra	Linda por todos rumbos con terreno franco
1-2	S 45° E	700	0	id id	
2-3	S 45° 0	200	0	id id	
3-4	N 45° 0	200	0	id id	
4-5	S 45° 0	200	0	id id	
5-6	N 45° 0	600	0	id id	
6-7	N 45° E	400	0	id id	
7-1º	S. 45° E	100	0	id id	
San Sebastian 30 de Agosto 1941					

Observaciones facultativas

El limbo de la brújula que se empleó para esta operación está dividido en 360°,
partiendo del Norte a la *derecha*

La declinación magnética es de *10° 20'* al Oeste, referida a la meridiana oficial
de San Sebastián en *9* de *Noviembre* de 1940

El punto de partida es *la esquina S. E. de Echeverría -
borda - la formación geológica corresponde
al Cambriano.*

